

2022-2023

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

IES CAÑADA DE LA ENCINA
INIESTA (CUENCA)



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.
2. CONTEXTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DEL CENTRO.
3. OBJETIVOS, CONTENIDOS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y RECURSOS.
4. FORMACIÓN SOBRE EL PLAN DE LECTURA DE CENTRO.
5. MEDIDAS DE DIFUSIÓN.
6. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS.
7. EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA DE CENTRO.

1. JUSTIFICACIÓN.

La importancia de la lectura es un aspecto fuera de toda duda en lo que respecta al desarrollo integral del alumnado. Establecer la competencia lectora como prioridad de las políticas educativas públicas contribuye:

- Al éxito educativo, a la disminución del abandono escolar, mejorar el aprendizaje y completar la escolarización obligatoria.
- A mejorar las cualificaciones y habilidades de la población y la consecuente lucha contra la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la exclusión social.
- Al crecimiento sostenible de la productividad, la innovación y la competitividad de la economía.
- Al progreso científico y tecnológico.
- Al Incremento del bienestar individual.

En cambio, la comprensión lectora es uno de los comportamientos más complejos que realizamos habitualmente. Por un lado, hay que procesar visualmente las palabras; identificar sus representaciones fonológicas, ortográficas y semánticas; y conectar las palabras utilizando reglas de sintaxis para entender el significado subyacente de la frase. Por otro, hay que integrar ese significado en todas las frases, hacer uso de los conocimientos previos pertinentes, generar inferencias, identificar la estructura del texto y tener en cuenta los objetivos y la intención de los autores. Todo esto exige poner todos los esfuerzos de los centros en potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y en consolidar hábitos de lectura que duren toda su vida.

En este sentido, la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha, ya desde el **Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria**, apoya el fomento en Educación Secundaria Obligatoria de los objetivos y contenidos de un Plan de lectura, que englobe el fomento de la lectura y el desarrollo de la competencia lectora, cuya finalidad esencial sea fomentar las habilidades necesarias para la comprensión de cualquier tipo de texto, escolar o no, en formato analógico y digital. Además, promoverá la lectura de textos literarios, como fuente de placer estético, impulsado el uso y disfrute de la lectura dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectores.

Mediante la **Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha**, se establece que el Plan de Lectura de Centro ha de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado, de infantil a

bachillerato, la competencia lectora. El objetivo es establecer las características, medidas y recursos para mejorar la competencia lectora de todo el alumnado en todas las lenguas que imparte el centro y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo, incentivando el placer de la lectura, aumentando su valoración social y despertar el sentido crítico combatiendo la desinformación y los prejuicios.

La Consejería de Educación de Castilla-La Mancha aporta una guía que apoya el diseño de los Planes de Lectura de Centros. Un diseño propio, basado en su realidad, con sus peculiaridades, contribuirá a atender a la diversidad, ya que podrá responder a los diversos perfiles de alumnado y su contexto.

El Plan de Lectura de Centro ha de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado, de infantil a bachillerato, la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo. Debe servir, asimismo, para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

Los esfuerzos dedicados a la mejora de la comprensión escrita y a la expresión oral, y la enseñanza sistematizada de la lectura, no solo redundan en la mejora de la competencia lectora, también mejora el desarrollo del resto de competencias. Por esta razón, los esfuerzos en torno a la comprensión lectora deben incorporarse en nuestro centro, en todas las áreas, materias, módulos y ámbitos, y por supuesto, en todos los ciclos y etapas, a través de actividades organizadas y planificadas que colaboren para que todo el alumnado sea un lector competente.

El Plan de Lectura tiene el propósito de mejorar la competencia lectora del alumnado, pero también repercute positivamente en el desarrollo de la competencia en comunicación verbal, no verbal y digital, ya que están íntimamente relacionadas y se influyen mutuamente porque se lee para luego escribir, se lee para hablar sobre lo leído, se lee para preparar una exposición oral...

A partir de unos objetivos claros y ordenados la función del Plan de Lectura es ordenar y articular el tratamiento de la lectura en los centros educativos para que el alumnado sea capaz de comprender y obtener información específica de los textos, de extraer su sentido

global y de diferenciar entre ideas principales y secundarias. También interpretar y valorar su forma y contenido. Por otro lado, también se pretende que sea capaz de disfrutar, comprender e interpretar los distintos sentidos de los textos literarios para que la lectura también sea fuente de placer. Por último, con la mejora de la competencia lectora se mejore la comunicación oral y escrita.

1.2. ¿Qué es leer?

Es un proceso en el que se encuentra el texto con la persona lectora y con el propósito. La persona lectora aporta su disposición emocional y afectiva, su experiencia, su conocimiento del mundo y del tema. Las características y propiedades del texto en interacción con lo aportado por la persona lectora permiten construir un significado sobre ese texto para esa persona. A todo esto, debemos añadir los objetivos que la persona persigue con la lectura. La misma persona, ante el mismo texto, puede tener distintas interpretaciones cuando persigue propósitos distintos.

También se debe tener en cuenta las características de los soportes y los formatos en los que se presenta el texto. Leer en red, por ejemplo, nos permite pasar de un texto a otro con suma rapidez mediante enlaces, lo que requiere el uso de estrategias de integración intertextual que minimice el riesgo de la mera acumulación. La competencia en comunicación precisa de una alfabetización múltiple que engloba las competencias de lectura como de escritura para la comprensión, utilización y evaluación crítica, incluidos los textos e imágenes, escritos impresos o en versión digital.

El aprendizaje de la lectura no puede circunscribirse a una etapa educativa, es un aprendizaje que se prolonga en toda la escolaridad, más aún, a lo largo de toda la vida. Wells (1987) establece cuatro niveles de lectura:

- Nivel ejecutivo, que implica el conocimiento y uso del código escrito, el reconocimiento de letras, palabras, frases y estructuras textuales.
- Nivel funcional, mediante el cual la lectura permite responder a las exigencias que plantea la vida cotidiana.
- Nivel instrumental, que enfatiza el poder de la lectura para obtener información.

- Nivel epistémico, que permite utilizar la lectura como herramienta de análisis y crítica de los textos, provocando así la transformación del pensamiento, y no sólo la acumulación de información.

Estos niveles de lectura nos demuestran que quizás en los primeros años de aprendizaje el alumnado podrá mostrarse competente en el nivel ejecutivo, incluso funcional, con los textos adecuados. Pero leer para transformar el pensamiento, para analizar críticamente los textos, argumentar la propia posición, requiere conocimientos y habilidades que se adquieren durante todas las etapas educativas y a lo largo de toda la vida.

Se concluye que el trabajo en torno a la lectura ha de responder a las necesidades de la sociedad alfabetizada, digital e interconectada del siglo XXI. Esto nos lleva a que sea una de las prioridades de los centros educativos que necesitan tomar decisiones conjuntas, en la que toda la comunidad educativa debe tener su sitio.

Leer es una opción y una oportunidad, un regalo que recibimos de otros, en palabras de Isabel Solé. Por lo que es plausible suponer que la relación que cada uno tiene con la lectura provenga de la forma en la que se le ha dado ese regalo (el mero hecho de dar como un regalo es determinante). En la formación de ciudadanos libre y responsables no podemos renunciar al objetivo de que el alumnado pueda elegir leer para aprender, para pensar y para disfrutar. No debemos cejar en el empeño de este objetivo, pues verse privado de la capacidad de leer de manera competente es excluyente y limita el desarrollo personal.

Para poner en marcha este Plan de Lectura de Centro se ha creado una **Comisión de Lectura**, que velará por la correcta implantación del plan, por el desarrollo de las actividades y la revisión de los resultados de las mismas, así como de la realización de la evaluación del propio plan. Nuestra Comisión está formada por los siguientes miembros, siguiendo las directrices marcadas por la Orden del Plan de Lectura:

- Patricia Julia García Platero, coordinadora del PLC y persona responsable del funcionamiento de la biblioteca escolar.
- Juan Francisco Blesa Simarro, Director del centro y profesor de Inglés..
- Ana Rosa Valera, Orientadora del centro.
- Alfredo Pajarón, responsable de la coordinación de la transformación digital.
- Representantes del profesorado:
 - Ana Isabel Cabañero Torres, Jefa del Departamento de Lengua castellana y Literatura.

- Isabel Jiménez Ruiz, Jefa del Departamento de Educación Plástica y Visual y Coordinadora STEAM..
- Raúl Alcahut, profesor de Geografía e Historia.
- Elena Monasor Denia, profesora de Lengua castellana y Literatura.
- José Urbano Hortelano Platero, profesor de Lengua castellana y Literatura y encargado de la Radio Escolar.
- Representantes del alumnado:
 - Elena Ruiz Nita, alumna de 1º de Bachillerato.
 - Mónica Gómez Gabaldón, alumna de 1º de Bachillerato.
- Representantes de las familias:

- La comisión contará con el asesoramiento externo de la persona perteneciente a la biblioteca municipal, en caso de existir, designada por la concejalía responsable de la misma. El plan de lectura será compartido con dicha persona y podrá contar con su asesoramiento y presencia en las reuniones cuando lo estime la persona coordinadora del PLC como colaboración estratégica para la puesta en marcha, desarrollo y evaluación del plan.

2. CONTEXTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DEL CENTRO.

Iniesta está situada en la mitad oriental de la Manchuela de Cuenca, bien comunicada con las localidades cercanas; cuenta en la actualidad con algo más de 4500 habitantes siendo la tercera de la comarca en población, después de Quintanar del Rey y de Motilla del Palancar. En sus proximidades existen restos de época íbera, romana, visigoda y musulmana, siendo elemento de referencia histórica en el conjunto comarcal. Cabecera de un amplio territorio a partir del siglo XVI, la tierra de Iniesta, núcleo de mayor población hasta inicios del siglo XX, debido al excesivo peso de su actividad agraria y la llegada de la mecanización a mediados del siglo XX, inició un proceso de emigración y estancamiento.

En la última década ha experimentado cierta recuperación económica que ha invertido la tendencia emigratoria en inmigratoria, en torno al cultivo del champiñón, la recuperación del viñedo, el transporte y la construcción. En la actualidad un 15% de la población son inmigrantes de diversas nacionalidades, con mayoría de origen ecuatoriano. Está bien comunicada con la ciudad de Albacete – 55 km. -, de la que depende a nivel sanitario, comercial y de servicios, aunque también la proximidad a la autovía de Madrid-Valencia ha acortado las distancias con ambas ciudades. Existen carreteras comarcales que le unen directamente con Villarta – 7km-, -Ledaña –9km-, - Graja de Iniesta – 11km-, Villagarcía del Llano 15 km- y Villanueva de la Jara – 17km-.

INDICADORES SOCIOCULTURALES

Tanto la localidad de Iniesta, como las localidades limítrofes que configuran la zona de adscripción educativa del IES Cañada de la Encina están bien dotadas de infraestructuras educativas y culturales, que permiten el desarrollo de actividades formativas de ocio y tiempo libre fuera del Proyecto Educativo 22/23.

Entre otros equipamientos, en la localidad de Iniesta contamos con los siguientes servicios socioculturales:

- Biblioteca pública
- Emisora de radio
- Equipo de Servicios Sociales
- Centro de Adultos
- Universidad Popular
- Escuelas deportivas municipales
- Pabellón polideportivo municipal

- Museo Arqueológico
- Auditorio municipal
- Centro de Salud
- Vivienda tutelada
- Escuela municipal de Música, Asociación y banda de música
- Salas de exposiciones.
- Asociación de padres y madres de alumnos
- Academias de informática, idiomas y mecanografía.

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El IES “Cañada de la Encina” está ubicado en la calle Era Pareja, en un nuevo edificio utilizado desde septiembre de 2002, fecha en la que la antigua sección de Educación Secundaria pasa a ser considerada jurídicamente IES. Desde entonces está autorizada la impartición del bachillerato de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales, que completa la oferta educativa junto a la Educación Secundaria Obligatoria. Asimismo, durante el curso 2005/06 inició su andadura el ciclo formativo de grado medio “Explotación de Sistemas Informáticos” cuya denominación y currículo fue modificado el curso escolar 11-12 pasando a llamarse “Sistemas microinformáticos y Redes”. En el curso 20-21 se ha implantado en el centro el Ciclo Formativo de Grado Superior de Diseño de Aplicaciones Multiplataforma. Para el curso 22-23, se impartirán las enseñanzas del segundo curso de este ciclo, que ha tenido muy buena acogida en la comarca. Además, en el curso 22-23, se implanta un Unidad de Educación Especial con un Programa de Formación para la Transición a la vida Adulta. En el presente curso, 2022-2023, volvemos a la normalidad en nuestro centro, después de dos años de pandemia y las restricciones propias de nuestro Plan de Contingencia, llevado a cabo Proyecto Educativo 22/23 6 durante el curso 2021-2022. En este curso también se implanta la nueva Ley Educativa LOMLOE, que afectará a los cursos impares de la ESO y Bachillerato.

El centro está organizado en aulas materias algunas de las cuales están dotadas con materiales específicos como las 2 aulas de Tecnología, el aula de Plástica, el aula de Dibujo, el aula de música, las 3 aulas de Informática y el Gimnasio cubierto. Además, también cuenta con 3 laboratorios, 2 aulas Althia, Sala de Usos Múltiples (que se ha convertido en el Aula de Emprendimiento), sala de Profesores, Biblioteca, despachos de Secretaría, Administración, Dirección, Jefatura de Estudios y Coordinador de Calidad, sala de Juntas y visitas para madres/padres del alumnado y 11 departamentos didácticos..

Además, se ha llevado a cabo una reorganización para las aulas destinadas a los ciclos formativos, ya que desde el curso 2021-2022 se ha implantado en nuestro centro el Ciclo Formativo de Grado Superior de DAM. Se usará el aula 30 y las dependencias de la casa del conserje para la Unidad de Educación Especial. Desde el curso 08-09 está implantado en el centro un Sistema de Gestión de Calidad que permite mejorar continuamente en los procesos de gestión.

ALUMNADO

En los últimos dos cursos escolares ha bajado el número de alumnos que tenemos en el centro, siendo este entre 450 y 460 alumnos. El número de líneas es cambiante dependiendo de la matrícula en 1º de ESO oscilando la mayoría de los años entre 3 y 4 líneas por nivel en la ESO. En Bachillerato suele haber una línea por modalidad y nivel destacando el número tan elevado de alumnos en cada grupo resultado de las ratios elevadas establecidas por la Administración para estos estudios. En Formación Profesional encontramos una línea de cada nivel tanto en ciclo de grado medio como en Formación Profesional Básica. El número de repetidores también condiciona las líneas que se establecen por curso. Los cursos donde mayor número de repetidores solemos tener son 1º y 2º ESO, y el alumnado que repite 2º ESO por regla general suele pasar a Formación Profesional Básica.

La configuración como centro educativo en un medio semi rural obliga a atender algunas opciones de optatividad a veces con un número reducido de alumnos, especialmente en el bachillerato. La principal característica de nuestro alumnado hoy en día es la diversidad respecto a intereses, motivaciones, aptitudes, nacionalidades y situaciones sociales, personales, familiares y escolares. La inclusión de todos en una única escuela donde todos pueden aprender juntos supone una riqueza social y cultural pero también implica mayor complejidad haciendo prioritaria la necesidad de trabajar con ratios más bajas en los primeros cursos de la ESO en nuestras programaciones didácticas donde debemos planificar actividades y metodologías diversas, alternativas e innovadoras. Buena parte del fracaso escolar del alumnado en los dos primeros cursos de la ESO se debe a la falta de hábitos de trabajo, al bajo seguimiento, a la falta de apoyo diario familiar en las tareas educativas del alumnado y a la escasa organización del trabajo diario fuera del centro. Esto hace necesario potenciar estructuras y actuaciones de apoyo que faciliten la organización, el trabajo diario y la planificación escolar fuera del horario escolar, que favorecerá, al mismo tiempo, la inclusión escolar del alumnado con dificultades de acceso al currículo. El número de alumnos que abandona la escolaridad sin la titulación básica de Educación Secundaria Obligatoria no es muy elevado, aún así para nosotros es un número relevante porque estamos desarrollando múltiples iniciativas encaminadas a prevenir el abandono escolar temprano con programas como:

- FP Básica de Informática de Oficina.
- Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Escolar Temprano con los programas: Titulas, Ilusiónate y Refuézate
- Metodologías innovadoras: En los últimos años en el centro nos hemos especializado en el Aprendizaje Basado en Proyectos. Después de varios años con ese tipo de metodología, el curso pasado nos unimos al Proyecto Steam que propone la Consejería de Educación de Castilla La Mancha, y que continuará este curso escolar.

Para que el Plan de Lectura funcione, debemos ceñirnos a esta realidad específica del centro, con el fin de determinar la situación que tenemos, lo que queremos cambiar, los recursos con los que contamos y hacia dónde queremos dirigir nuestro plan.

La evaluación de diagnóstico va a ser nuestro punto de partida para hacer visibles las necesidades que tiene nuestro centro en torno a la lectura, con el objetivo de detectar nuestras fortalezas y nuestras debilidades, y así trabajar en ellas. La técnica que hemos utilizado para tratar de identificar estos aspectos es el DAFO, una herramienta de diagnóstico con la que hemos recopilado información valiosa para darnos cuenta de nuestras fortalezas y debilidades, las amenazas y las oportunidades que se nos abren con la puesta en marcha de este Plan de Lectura.

Esta tabla resumen todos nuestros aspectos:

BLOQUES DE CONTENIDOS		ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
	INTERNAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aprender a leer		<ul style="list-style-type: none"> - Tradición de animación a la lectura por parte de los departamentos lingüísticos. - Equipo directivo que apoya las iniciativas de los docentes. - Plantilla estable: destino definitivo en el centro de gran parte de la plantilla del profesorado. - Tradición en el uso de la Biblioteca por parte del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todavía faltan muchos departamentos por implicarse. - Programa Abies desactualizado, en cuanto a los lectores y a los préstamos. - Mayor necesidad de implicación por parte del alumnado en la lectura en sí misma. - Biblioteca como espacio multiusos (aula, reuniones CCP, Consejo Escolar, zona
Leer para aprender			
El placer de leer			

El alumnado como autor		<ul style="list-style-type: none"> - Buen espacio para la biblioteca (amplio y acogedor). - Señalización CDU adecuada y correcta distribución de las secciones (zona de trabajo, zona de lectura, zona de préstamos). - Recursos económicos del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - de reparto de los libros para becados...). - Realización de actividades sin ningún nexo de unión en cuanto a temática. - Equipamiento informático para alumnos inexistente. - Utilización del mobiliario (mesas y sillas) para otras actividades (exposiciones en el hall), que dejan la biblioteca vacía.
El lenguaje oral			
		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Aprender a leer	EXTERNAS	<ul style="list-style-type: none"> - Alto grado de coordinación interdepartamental que puede dar lugar a ideas efectivas. - La Biblioteca va a ser dotada de recursos informáticos adecuados. - Búsqueda de financiación en Ayuntamiento y Asociaciones Locales para dotación de recursos. - Familias con recursos económicos. - Buena relación con la Biblioteca Municipal y colaboraciones asiduas. - Buena disposición para las actividades de competencias orales, tanto como las escritas (teatro, radio escolar). 	<ul style="list-style-type: none"> - La gran cantidad de carga de trabajo debido a las veinte horas lectivas y la gran implicación en proyectos del profesorado puede ser motivo de desmotivación. - Pocas horas para coordinar el Plan de Lectura. - Excesiva legislación y burocracia. - Cambios continuos en el/la responsable de la biblioteca del centro. - Muchas actividades en el centro.
Leer para aprender			
El placer de leer			
El alumnado como autor			
El lenguaje oral			

3. OBJETIVOS, CONTENIDOS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y RECURSOS.

BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN / RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
APRENDER A LEER	1. Mejorar la habilidad del alumnado en relación con la conciencia fonológica.	<ul style="list-style-type: none"> Lectura en voz alta en las asignaturas lingüísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Una vez a la semana todos los trimestres/Profesores de materias lingüísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Selección de textos multimodales. Planning de control. Hojas de registro de actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> % de sesiones realizadas sobre las previstas. % de profesorado participante en las sesiones sobre total del claustro.
	2. Mejorar la fluidez y la entonación en la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de lectura pública por parte de los alumnos: manifiestos en diferentes fechas señaladas: Día de la Mujer, Día del Libro (manifiesto por la lectura) 	<ul style="list-style-type: none"> Periódica: en fechas significativas/Orientación y ED. 	<ul style="list-style-type: none"> Selección de artículos del Manifiesto del 8 de marzo (Instituto de la Mujer Castilla-La Mancha) Selección de textos del "Manifiesto por la lectura" de Irene Vallejo. 	<ul style="list-style-type: none"> Grado de satisfacción media del profesorado con las sesiones.

	<p>3. Mejorar la comprensión lectora del alumnado en las distintas materias, no solo las lingüísticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Actividades de comprensión lectora desde todas las asignaturas, para comprender el lenguaje específico de cada una de ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> · Todo el curso/Profesores de todo el claustro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Corpus de textos multimodales de las diferentes asignaturas. 	
<p>LEER PARA APRENDER</p>	<p>4. Desarrollar en cada materia las estrategias de lectura claves que ayuden al aprendizaje de sus conceptos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Formación a los profesores para que integren en sus asignaturas la importancia de una lectura correcta de su lenguaje especializado. 	<ul style="list-style-type: none"> · Segundo trimestre /Profesorado del claustro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plantilla para crear documentos de mejora de comprensión lectora de cada asignatura. 	<ul style="list-style-type: none"> - % de profesorado participante - Número de documentos entregados.

<p>5. Fomentar el uso de la biblioteca como lugar de encuentro con la lectura y de acceso digital a la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Unidad didáctica de explicación de la biblioteca (CDU, espacios, normas de uso de la biblioteca...) con visita para los alumnos de 1º y 2º ESO. · Unidad didáctica para 3º y 4º de búsqueda y selección de la información...) · Instalación de ordenadores con conexión a Internet para los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> · Inicio de curso /Profesores de materias lingüísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa Abies. - Hojas de registro de actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - % de alumnado y profesorado usuario de la biblioteca. - Número de préstamos realizados. - Número de usuarios nuevos en la biblioteca municipal.
<p>6. Modificar las programaciones , en especial las de las asignaturas lingüísticas para que tengan en cuenta y programen siguiendo los principios del plan de lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Realización de las programaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> · Inicio de curso/Todos los departamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos de las asignaturas y contenidos del plan de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> - % de departamentos participante - Número de documentos entregados.

	7. Colaborar con instituciones locales para apoyar el fomento de la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> · Visita a la biblioteca pública municipal. · Participación en actividades conjuntas con las instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> · Primer trimestre o periódicamente /Profesores de materias lingüísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentros con autor. - Exposiciones. - Conferencias. - Representaciones teatrales. 	
	8. Poner en funcionamiento Abies web para la biblioteca del centro.	<ul style="list-style-type: none"> · Formación en el uso de la plataforma. 	<ul style="list-style-type: none"> · Primer trimestre/Coordinador del Plan de Lectura 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos web (necesidad de dotación de material audiovisual e informático) 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de alumnos y de material
EL PLACER DE LEER	9. Aprovechar las posibilidades del entorno escolar para desarrollar acciones de promoción de la lectura de textos de todo tipo, especialmente de textos literarios.	<ul style="list-style-type: none"> · Creación un Club de lectura con sesiones semanales. · Creación de comunidades de lectura para incluir a las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Anual/ Coordinadores Plan de lectura/ Profesores materias lingüísticas/ Alumnos de Bachillerato. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones. - Textos multimodales y literarios. - Material audiovisual 	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de sesiones realizadas a lo largo del curso. - % de alumnado que ha participado en estas actividades.

	10. Fomentar el gusto por la lectura a partir de recomendaciones conjuntas.				
	11. Orientar a las familias para que colaboren en el desarrollo del hábito lector del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> · Elaboración de una lista de lecturas recomendadas de todas las materias para las familias. · Formación en la plataforma Abiesweb y Leemos-CLM. 	<ul style="list-style-type: none"> · Diciembre 2022. · Responsables: Coordinadoras plan de lectura/Profesorado del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma Leemos-CLM - Abies web 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de listado de recomendaciones - Fecha del envío de las recomendaciones a las familias.
EL ALUMNO COMO AUTOR	12. Realizar actividades artísticas relacionadas con la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> · Club de lectura semanal. · Concursos de escritura. · Exposiciones de objetos lectores. · Diseño de portadas. · Actividades con la Fundación Antonio Pérez de Cuenca. 	<ul style="list-style-type: none"> · Anual/ Coordinadores Plan de lectura/ Profesores materias lingüísticas/ Alumnado de diversos niveles 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma Leemos CLM. - Bases concurso Viajes a la Fundación y otros 	<ul style="list-style-type: none"> - Bases concurso escritura - Nº de convocatorias realizadas. - % de alumnado que ha participado.

	13. Crear un perfil de la biblioteca en redes sociales manejada por alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> · Alumnos como protagonistas del PL. · para la difusión de información, recomendaciones 	<ul style="list-style-type: none"> · Todo el curso/Alumnos colaboradores 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una plataforma en redes para la difusión de las actividades y actuaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de seguidores de la plataforma -
EL LENGUAJE ORAL	14. Mejorar las producciones orales del alumnado, atendiendo a los aspectos prosódicos y los elementos no verbales, mediante textos de diferente propósito.	<ul style="list-style-type: none"> · Realización de producciones para las RRSS o la Radio escolar en formatos diversos. · Puesta en marcha del Grupo de Teatro escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> · Todo el curso/Coordinadores y profesores participantes en la Comisión de Lectura/Alumnos colaboradores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Perfil en Redes Sociales. - Estudio de grabación para podcast de recomendaciones literarias. - Modelo de reseña. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de registro. - Nº de publicaciones. - % de alumnado que ha participado.

4. FORMACIÓN SOBRE EL PLAN DE LECTURA DE CENTRO.

Con el fin de obtener un resultado óptimo de los objetivos propuestos, creemos fundamental la formación de forma bidireccional:

- Por un lado, la formación específica de los integrantes de la Comisión el Plan a través de cursos que nos ilustren sobre los conocimientos necesarios sobre la puesta en marcha de un plan de lectura que realmente funcione en el centro y también que nos inspiren para la realización de actividades motivadoras. En este punto, debemos reclamar al CRFP la necesidad de creación de cursos sobre Abies, Abies web, catalogación y gestión de fondos de una biblioteca escolar. Aunque es cierto que nuestro profesorado tiene unos conocimientos básicos sobre esto, no son suficientes para la consecución de los objetivos. Asimismo, también trataremos de realizar cursos sobre proyectos desarrollados en otros centros y actividades para el fomento de la lectura.
- Por otra parte, estos miembros de la Comisión podrán formar al resto del claustro de profesores en aquellas cuestiones primordiales para la consecución de los objetivos propuestos en el plan. Debemos transmitir a todos los docentes la toma de conciencia y la sensibilización sobre la importancia de la lectura, de los procesos que engloba, de las estrategias necesarias para poder guiar al alumnado en el proceso de comprensión de textos, según las exigencias de la etapa secundaria. De esta manera, el trabajo en torno a la mejora de la competencia lectora podrá incorporarse de forma coherente en todas las áreas, materias y ámbitos de la etapa. También se podrá formar al resto de la comunidad educativa, personal no docente y padres, para que integren la lectura como un pilar básico de la educación de los alumnos.

5. MEDIDAS DE DIFUSIÓN.

Creemos que es importante dar difusión tanto al PLC como a las actuaciones y actividades realizadas en él, puesto que se mantiene la motivación entre todos los responsables, claustro de profesores, alumnado, familias..., y en especial cuando se colabora con otras entidades, ya que la visibilización de los logros ayuda a impulsar el proyecto y facilita futuras colaboraciones.

Las principales vías de difusión de nuestro plan será las siguientes:

- Información a principio de curso de los contenidos de nuestro Plan de Lectura y los objetivos marcados destinada a toda la comunidad educativa (mediante el Claustro, el Consejo Escolar, CCP, tutorías, correos electrónicos, grupos de difusión, mensajería Educamos...) abriendo un espacio de debate y participación en el que puedan realizar sus aportaciones.
- También pretendemos, de forma periódica, dar parte a la comunidad educativa a través de una pequeña intervención o nota en reuniones institucionales.
- Una de nuestras grandes líneas de actuación, se basa en la cooperación con los que consideramos grandes receptores de los beneficios del PLC: los alumnos. Como se puede observar en las actividades propuestas, se les ofrece una participación activa dentro de estas en las que quienes tienen mayor edad, aconsejan y asesoran a los ciclos anteriores con su experiencia y gusto personal. Así, uno de nuestros objetivos es la difusión de las actividades que se vayan realizando a través de la creación de un perfil de la propia biblioteca en redes sociales, concretamente en la plataforma INSTAGRAM para que la comunidad educativa pueda ser testigo directo de los avances programados, de las actividades, las recomendaciones y mantener, así, la motivación entre todos los responsables.
- Los perfiles oficiales del IES también difundirán dicha información de forma inmediata de forma textual y gráfica.
- Radio y periódico locales.
- Tablón de anuncios de la biblioteca, para informar de las próximas actividades, las novedades o los concursos.
- Sección en la Radio Escolar para dar visibilidad a la labor del Plan de Lectura y realizar recomendaciones.

6. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Una vez vayamos llevando a la práctica las actuaciones programadas, será adecuado conocer el logro de los objetivos que nos hemos marcado, para constatar si se ha producido el cambio deseado respecto a la situación actual. En la tabla de objetivos del punto tres hemos establecido una serie de indicadores que nos servirán de referencia para realizar un seguimiento y conocer el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el plan que, a modo de evaluación continua, realizaremos en dos momentos, una durante el desarrollo y otra al final de curso. Estos indicadores recogerán información de todos los participantes del PLC: alumnado, profesorado, personal no docente, padres y madres y otras instituciones con las que colaboremos.

A continuación, se muestra la plantilla que utilizaremos para registrar toda esta información sobre el desarrollo de actividades y el logro de los objetivos propuestos:

BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO / VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
APRENDER A LEER	1. Mejorar la habilidad del alumnado en relación con la conciencia fonológica.	· Lectura en voz alta en las asignaturas lingüísticas.		

	2. Mejorar la fluidez y la entonación en la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de lectura pública por parte de los alumnos: manifiestos en diferentes fechas señaladas: Día de la Mujer, Día del Libro (manifiesto por la lectura) 		
	3. Mejorar la comprensión lectora del alumnado en las distintas materias, no solo las lingüísticas.	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de comprensión lectora desde todas las asignaturas, para comprender el lenguaje específico de cada una de ellas. 		
LEER PARA APRENDER	4. Desarrollar en cada materia las estrategias de lectura claves que ayuden al aprendizaje de sus conceptos.	<ul style="list-style-type: none"> Formación a los profesores para que integren en sus asignaturas la importancia de una lectura correcta de su lenguaje especializado. 		

<p>5. Fomentar el uso de la biblioteca como lugar de encuentro con la lectura y de acceso digital a la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Unidad didáctica de explicación de la biblioteca (CDU, espacios, normas de uso de la biblioteca...) con visita para los alumnos de 1º y 2º ESO. · Unidad didáctica para 3º y 4º de búsqueda y selección de la información... · Instalación de ordenadores con conexión a Internet para los alumnos. 		
<p>6. Modificar las programaciones, en especial las de las asignaturas lingüísticas para que tengan en cuenta y programen siguiendo los principios del plan de lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Realización de las programaciones. 		
<p>7. Colaborar con instituciones locales para apoyar el fomento de la lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Visita a la biblioteca pública municipal. · Participación en actividades conjuntas con las instituciones. 		

	8. Poner en funcionamiento Abies web para la biblioteca del centro.	<ul style="list-style-type: none"> Formación en el uso de la plataforma. 		
EL PLACER DE LEER	9. Aprovechar las posibilidades del entorno escolar para desarrollar acciones de promoción de la lectura de textos de todo tipo, especialmente de textos literarios.	<ul style="list-style-type: none"> Creación un Club de lectura con sesiones semanales. Creación de comunidades de lectura para incluir a las familias. 		
	10. Fomentar el gusto por la lectura a partir de recomendaciones conjuntas.			
	11. Orientar a las familias para que colaboren en el desarrollo del hábito lector del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de una lista de lecturas recomendadas de todas las materias para las familias. Formación en la plataforma Abiesweb y Leemos-CLM. 		

EL ALUMNO COMO AUTOR	12. Realizar de actividades artísticas relacionadas con la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> · Club de lectura semanal. · Concursos de escritura. · Exposiciones de objetos lectores. · Diseño de portadas. · Actividades con la Fundación Antonio Pérez de Cuenca. 		
	13. Crear un perfil de la biblioteca en redes sociales manejada por alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> · Alumnos como protagonistas del PL. · para la difusión de información, recomendaciones 		
EL LENGUAJE ORAL	14. Mejorar las producciones orales del alumnado, atendiendo a los aspectos prosódicos y los elementos no verbales, mediante textos de diferente propósito.	<ul style="list-style-type: none"> · Realización de producciones para las RRSS o la Radio escolar en formatos diversos. · Puesta en marcha del Grupo de Teatro escolar. 		

7. EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA DE CENTRO.

Además de evaluar cada una de las intervenciones y actividades que hemos propuesto en el PLC, conocer el logro de los objetivos marcados nos permitirá constatar si se ha producido el cambio deseado respecto a la situación actual de la que partimos. No debemos olvidar la evaluación del PLC mismo para conocer la eficacia y eficiencia y la adecuación entre objetivos, actuaciones, recursos, logros...

Al inicio de esta propuesta de plan de lectura hemos establecido los indicadores sabiendo qué datos nos permiten conocer y de dónde lo vamos a obtener y establecer el seguimiento para que así sea una evaluación continua. Prevemos dos momentos para la evaluación de este plan de lectura, una durante el desarrollo del plan (mitad de la segunda evaluación) y otra a final de curso,

Esta evaluación también nos permite compartir aprendizajes con otros centros y de esta manera evitar errores o aumentar la eficacia. Es por ello que para evaluar nuestro PLC, hemos decidido evaluar lo principal: a los alumnos y su nivel de lectura. Por tanto, tendremos en cuenta varios ítems:

- Una prueba diagnóstica para delimitar el nivel de comprensión lectora del centro.
- Observación del aumento de usuarios de la biblioteca del centro.
- Observación del aumento de los usuarios de la Biblioteca Pública Municipal.
- Número de seguidores y consultas en redes.
- Participación en el taller de "Club de lectura".
- Participación en el taller de "Radio escolar".
- Número de préstamos realizados en la biblioteca del centro, en comparación con años anteriores.

Tal como hemos indicado a lo largo de este documento, el profesorado será una parte fundamental en nuestro plan, por lo que realizaremos una encuesta de satisfacción al finalizar el curso donde se realicen sugerencias de mejora.

Las familias también serán una parte activa de este proyecto, por lo que, también al finalizar, enviaremos un correo electrónico en donde pediremos propuestas de mejora.

Por supuesto, contamos con la flexibilidad necesaria para el desarrollo correcto del PLC teniendo en cuenta las variables que puedan surgir entre los alumnos y su aceptación a determinadas actividades, así como otras nuevas que puedan surgir a lo largo del curso, siempre sin perder de vista los objetivos propuestos.